

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO**

El Santuario - Antioquia, enero catorce (14) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Servidumbre
DEMANDANTE	Empresas Públicas de Medellín
DEMANDADO	John Javier Betancur Álvarez
RADICADO	05 697 31 12 001 2019-00121 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Pone en conocimiento respuesta del Juzgado comisionado
PROVIDENCIA	Auto de sustanciación N° 020

Se allega a las presentes diligencias, la constancia emitida por el Secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de San Luis (Ant) Mauricio Alberto Martínez Gutiérrez, así como de la funcionaria de ese mismo Despacho, en donde informan las averiguaciones que han realizado frente al despacho comisorio 002-2020 y frente al desconocimiento de donde se encuentra el mismo.

Esta información se pone en conocimiento de las partes, para los fines procesales que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'David Alejandro Castañeda Duque'.

**DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ**



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL
SANTUARIO (ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N°002 hoy a las 8:00 a. m.
El Santuario 17 de enero **del año 2022***

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario